Versión: 01 Fecha de emisión: 17-07-2023 Fecha de revisión: 17-07-2023

Página 1 de 8

Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Nombre del producto: BETÚN GAMUZA BUFALO

Número CAS: Mezcla

Uso recomendado del producto: Producto utilizado en calzado

Sinónimos: No determinado

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía: Búfalo Werner & Mertz S.A.

Dirección: Calle Àvila 79 08005 Barcelona

Teléfono en caso de emergencias: +34934853961

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Irritación ocular, Categoría 2 H319: Provoca irritación ocular grave.

Elementos de etiquetado SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro

Peligros físicos: No está clasificado como un peligro físico según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Peligros para la salud: H319 Provoca irritación ocular grave.

Peligros medioambientales: No está clasificado como un peligro medioambiental según los criterios del

Sistema Globalmente Armonizado (SGA).

Consejos de prudencia P102 Mantener fuera del alcance de los niños

Prevención: P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Intervención: P305 + P351 + P338 en caso de contacto con los ojos: Aclarar

cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de

contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Almacenamiento: Sin frases de prudencia.

Eliminación: P501 Vaciar completamente el contenido del envase antes del reciclado.

Versión: 01 Fecha de emisión: 17-07-2023

Fecha de revisión: 17-07-2023 Página 2 de 8

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
Tridecanol, branched, ethoxylated	69011-36-5	>= 5 - < 10
ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas	Mezcla	>= 2 - < 5

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones

generales: ficha

Contacto con los ojos:

de seguridad al doctor que esté de servicio.

Proteger el ojo no dañado. Si es fácil de hacerlo, quitar los lentes de contacto, si están puestos. Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Si persiste la irritación de los ojos,

Retire a la persona de la zona peligrosa. Consultar a un médico. Mostrar esta

consultar a un especialista.

Contacto con la piel: Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. En caso de un contacto,

lavar inmediatamente la piel con jabón y

Inhalación: Sacar al aire libre. Si los síntomas persisten consultar a un médico.

Ingestión: Lavar la boca con agua y después beber agua abundante. No dar leche ni

bebidas

alcohólicas. Nunca administrar nada por la boca a una persona inconsciente.

Consulte al médico.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Irritación

Nota para el médico:

Tratar de forma sintomática.

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local

y a sus alrededores.

cursos de agua.

Riesgos específicos que surgen de

la sustancia química: Productos de combustión

peligrosos:

Equipo de protección y

precauciones para bomberos:

Otros datos:

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada

No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los

deben eliminarse según las normas locales en vigor.

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales: Utilícese equipo de protección individual. Evite la formación de polvo.

Asegúrese una ventilación apropiada.

Manejo de derrames: No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

Recoger y preparar la eliminación sin originar polvo.

Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

Informes:

Versión: 01 Fecha de emisión: 17-07-2023 Fecha de revisión: 17-07-2023

Página 3 de 8

Versión: 01 Fecha de emisión: 17-07-2023 Fecha de revisión: 17-07-2023

Página 4 de 8

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el

manejo:

Evítese el contacto con los ojos y la piel. Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. Eliminar el agua

de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión:

Medidas de higiene:

Evite la formación de polvo. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo.

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Lávense las manos antes de los descansos y

después de terminar la jornada laboral.

Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien Condiciones de almacenamiento:

ventilado. Almacenar a temperatura ambiente en el envase original.

No se descompone si se almacena y aplica como se indica. Proteger contra

las heladas.

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH):	Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Puesto al día	Base
	SYNTHETIC WAX	PARAFFIN	VLA-ED	2 mg/m3	2006-01- 01	ES VLA
	SYNTHETIC WAX	PARAFFIN	VLA-ED (Humos)	2 mg/m3	2013-02- 22	ES VLA

Controles de la exposición

Controles de ingeniería: Use en un área bien ventilada

Medidas de protección personal

Protección visual: Si pueden producirse salpicaduras, vestir: Gafas de seguridad ajustadas al

contorno del rostro

Protección de las manos: Guantes resistentes a productos químicos hechos de goma de butilo o goma

> de nitrilo de categoría III según el EN 374. Espesor del guante: 0,4 mm. Tomar nota de la información dada por el fabricante acerca de la permeabilidad y de los tiempos de perforación, y de las condiciones especiales en el lugar de trabajo (deformación mecánica, tiempo de

Protección respiratoria: contacto).

No se requiere; excepto en el caso de formación de aerosol. Tipo de Filtro recomendado: Filtro ABEK-P3. Asegurarse de una ventilación adecuada,

especialmente en locales cerrados.

Protección corporal: Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la concentración de

la sustancia peligrosa en el lugar de trabajo. Quitar y lavar la ropa

contaminada antes de reutilizar.

Consideraciones de higiene:

Lávese las manos y cualquier parte expuesta de la piel, después de manipular el producto.

Versión: 01 Fecha de emisión: 17-07-2023 Fecha de revisión: 17-07-2023

Página 5 de 8

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Apariencia (color, aspecto físico, forma). Sólido

Olor. Característico

Umbral de olor.

No determinado

No determinado

Estado físico.

No determinado

No determinado

Peso molecular.

No determinado

No determinado

Fórmula molecular.

pH. No determinado

Punto de congelación o fusión.

No determinado

Porcentaje de evaporación. No determinado

Punto inicial y rango de ebullición.

No determinado

Punto de inflamación. No determinado

Tasa de evaporación. No determinado

Inflamabilidad. No determinado

Límite sup/inf de inflamabilidad o explosión.

No determinado

Presión de vapor. No determinado

Densidad aprox. 0,990 g/cm3

Gravedad específica o densidad relativa. No determinado

Solubilidad en agua Dispersable

Coeficiente de reparto: n- octanol/agua. No determinado

Temperatura de autoignición. No determinado

Temperatura de descomposición. No determinado

Valor de calor. No determinado

Tamaño de partícula. No determinado

Contenido de compuestos orgánicos volátiles. No determinado

Punto de ablandamiento.

No determinado

Viscosidad. No determinado

Densidad aparente. No determinado

Porcentaje de volatilidad. No determinado

Concentración del vapor saturado. No determinado

Versión: 01 Fecha de emisión: 17-07-2023 Fecha de revisión: 17-07-2023

Página 6 de 8

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad: Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas., No se

conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

Estabilidad química: No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

Posibilidad de reacciones: Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas., No hay

descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

Condiciones que deben evitarse:

Materiales incompatibles:

Puede reaccionar con ácidos fuertes o agentes oxidantes fuertes, como

cloratos, nitratos, peróxidos, etc.

Proteger contra las heladas.

Productos peligrosos de

descomposición:

Ninguno conocido (Ninguno esperado).

Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos: El polvo del producto puede ser irritante para los ojos, la piel y el sistema

respiratorio.

Contacto con la piel: Puede producir irritaciones en la piel en personas predispuestas

Inhalación:
Ingestión
No determinado
No determinado

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda oral: Estimación de la toxicidad aguda : > 2.000 mg/kg

Método: Método de cálculo

Corrosión/irritaciones cutáneas: El riesgo de toxicidad dérmica aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

No determinado

No determinado

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Mutagenicidad en células germinales: No determinado

Carcinogenicidad: Toxicidad para la reproducción: No determinado
No determinado
No determinado

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición única:

Toxicidad sistémica específica de

No determinado

órganos diana – Exposición repetida:

Peligro por aspiración: No determinado

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad:

Persistencia y degradabilidad:No determinadoPotencial de bioacumulación:No determinadoMovilidad en el suelo:No determinadoOtros efectos adversos:No determinado

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Producto: No eliminar el desecho en el alcantarillado. No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. Ofertar el sobrante y las soluciones no-aprovechables a una compañía de vertidos acreditada.

Versión: 01 Fecha de emisión: 17-07-2023 Fecha de revisión: 17-07-2023

Página 7 de 8

Envases contaminados: Vaciar el contenido restante. Eliminar como producto no usado. No reutilizar los recipientes vacíos.

Número de identificación de residuo: Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específicos al producto, pero específicos a la aplicación. Los códigos de Desecho deben ser atribuídos por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación de desechos.

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera

Número UN: Mercancía no peligrosa.

Clase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Transporte aéreo

Número UN: Mercancía no peligrosa

Clase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Transporte marítimo

Número UN: Mercancía no peligrosa

Clase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Sección 15. Información sobre la reglamentación

Reglamentación gubernamental en Colombia:

Decreto 1630:2021. Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la gestión integral de las sustancias químicas de uso industrial, incluida su gestión del riesgo.

Decreto 1347:2021. Por el cual se adiciona el Capítulo 12 al Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072:2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, para adoptar el Programa de Prevención de Accidentes Mayores (PPAM)

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Versión: 01 Fecha de emisión: 17-07-2023 Fecha de revisión: 17-07-2023

Página 8 de 8

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional:

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

Sección 16. Otras informaciones

Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto Búfalo betún en lata, producido por Búfalo Werner & Mertz S.A. Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.